

**AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA**

*Corrección de error en la publicación de emplazamiento en recurso contencioso-administrativo número 849/08.*

Advertido error en la publicación del anuncio de este Ayuntamiento en el BOC número 215 del jueves, 6 de noviembre de 2008, página 14931, en relación con la presentación del recurso contencioso-administrativo interpuesto por don José Enrique Gómez Rodríguez contra el acuerdo de la Comisión Regional de Ordenación del

Territorio y Urbanismo del Gobierno de Cantabria de 25 de octubre de 2006 por el que se aprobó definitivamente la revisión de las NN.SS de Planeamiento de Santa Cruz de Bezana; se comunica que dicho anuncio queda sin efecto al haberse publicado correctamente el contenido del mismo en este boletín, número 216 del viernes, 7 de noviembre de 2008, página 15071. Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Cruz de Bezana, 24 de noviembre de 2008.—El alcalde, Juan Carlos García Herrero.  
08/15847

## 5. EXPROPIACIÓN FORZOSA

### CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y URBANISMO

#### Secretaría General

*Convocatoria para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los terrenos necesarios para la ejecución del proyecto: Modificado número 1 del acondicionamiento de plataforma y construcción de paseo peatonal. Carretera CA-610, de Santa María de Cayón a Pomaluengo, punto kilométrico 0,000 al punto kilométrico 7,500. Tramo: Santa María de Cayón - Pomaluengo. Términos municipales: Santa María de Cayón y Castañeda.*

Aprobado el proyecto de referencia con fecha 30 de octubre de 2008 y declarada la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 22 de febrero de 2007, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, se ha resuelto señalar la fecha y horas que a continuación se detallan para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que resultan afectadas.

En consecuencia, esta Secretaría General,

Convoca a los titulares de los bienes y derechos incluidos en este expediente de expropiación forzosa, procedimiento de urgencia, y que figuran en la relación adjunta, para proceder al citado levantamiento:

—Ayuntamiento de Santa María de Cayón: 15 de diciembre de 2008; de 11:00 a 11:30 horas.

—Ayuntamiento de Castañeda: 15 de diciembre de 2008; de 10:00 a 10:30 horas.

Este acto se celebrará, sin perjuicio de trasladarse al propio terreno si así se estimara conveniente, en las dependencias de los Ayuntamientos de Santa María de Cayón y Castañeda.

Esta publicación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirá a efectos de notificación en caso de propietarios desconocidos o aquellos que se ignore su residencia.

Los titulares de los bienes y derechos afectados deberán asistir personalmente o representados por persona suficientemente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos públicos o privados acreditativos de su titularidad junto al último recibo de la contribución, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de un perito y de un notario. El titular afectado deberá acudir provisto de su correspondiente Documento Nacional de Identidad.

Hasta el levantamiento de las citadas actas previas podrán formularse por escrito, ante la Sección de Expropiaciones dependiente de esta Consejería, cuantas alegaciones se consideren oportunas a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los titulares, bienes y derechos afectados.

Santander, 24 de noviembre de 2008.—El secretario general, Víctor Diez Tomé.

RELACIÓN DE AFECTADOS LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS.  
EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA INCOADO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO MODIFICADO  
NÚMERO 1 DEL ACONDICIONAMIENTO DE PLATAFORMA Y CONSTRUCCIÓN DE PASEO PEATONAL.  
CARRETERA CA-610, DE SANTA MARÍA DE CAYÓN A POMALUENGO, P.K. 0,000 AL P.K. 7,500.  
TRAMO: SANTA MARÍA DE CAYÓN - POMALUENGO.

TÉRMINO MUNICIPAL: CASTAÑEDA.

FINCA	POL.	PARCELA	TITULAR/ES	DOMICILIO	SUPERF. AFECTADA (M2)	TIPO DE CULTIVO/USO
234-A	11	119-CP	SAN ROMÁN MORA ESTEBAN	San Román de Cayón, 34 39326 - SAN ROMÁN DE CAYÓN	185	Prado
235-AMP	11	124-CP	RIANCHO BUSTILLO LUIS FERNANDO Y OTROS	Bº Mirones, 83-A 39326 - SAN ROMÁN DE CAYÓN	851	Prado

RELACIÓN DE AFECTADOS LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS.  
EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA INCOADO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO MODIFICADO  
Nº1 DEL DE ACONDICIONAMIENTO DE PLATAFORMA Y CONSTRUCCIÓN DE PASEO PEATONAL.  
CARRETERA CA-610, DE SANTA MARÍA DE CAYÓN A POMALUENGO, P.K. 0,000 AL P.K. 7,500.  
TRAMO: SANTA MARÍA DE CAYÓN - POMALUENGO.

TÉRMINO MUNICIPAL: SANTA MARÍA DE CAYÓN.

FINCA	POL.	PARCELA	TITULAR/ES	DOMICILIO	SUPERF. AFECTADA (M2)	TIPO DE CULTIVO/USO
120-AMP	16	22	REVUELTA FERNÁNDEZ AUREA	C/ El Espesedo, 182 39626 - SANTA MARIA DE CAYON	97	Prado
121-AMP	16	21	RUIZ FERNÁNDEZ MARIA LUISA Y RUIZ VEGAS ANGEL	Argomilla de Cayón, s/n 39626 - SANTA MARIA DE CAYON	176	Prado
164-AMP	15	36	BASUALDO REVUELTA ELISA Y LOPEZ FERNÁNDEZ MARCELINO LORENZO	Bº Tocoque, s/n 39694 - SANTA MARIA DE CAYON	9	Prado
165-AMP	15	24	GUTIÉRREZ PILA MARÍA CONCEPCIÓN Y NARCISA	San Román de Cayón, 81 39694 - SANTA MARÍA DE CAYÓN	8	Prado